



Plataforma para el Diálogo:

A 70 años de la Reforma Agraria en Guatemala: violencia y tierra en América Latina, 1952-2022

**San José de Costa Rica
5-7 de diciembre de 2022**

No parece haber un tema que sea más del pasado que el de la reforma agraria. Este año (2022) se cumplen 70 años de la reforma agraria de Guatemala de 1952. Se trata de un aniversario que debería estar mucho más presente en la memoria de toda América Latina, pues se trató de un momento crucial tanto para Guatemala como para toda la región. Por eso, en esta plataforma proponemos retomar el debate sobre el pasado, presente y futuro de la reforma agraria en América Latina.

La reforma agraria guatemalteca marcó un punto de inflexión para América Latina. Por un lado, el entonces presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, junto con varias fuerzas políticas, identificaron la cuestión agraria como uno de los problemas centrales del desarrollo económico, social y político, por lo que presentó la reforma agraria como un instrumento para generar prosperidad, justicia social y fortalecer la democracia en el país. Además, se recurrió a medidas democráticas, negociaciones con las elites y compensaciones para los terratenientes con el fin de llevar a cabo la reforma. A pesar de los iniciales resultados positivos, el proceso también estuvo acompañado de fuertes tensiones y contradicciones. Tanto la reacción de las elites guatemaltecas, los militares, la multinacional bananera *United Fruit Co.*, como la del gobierno estadounidense demostró una resistencia violenta contra el cuestionamiento del *status quo*. El conflicto escaló hacia un golpe de estado contra el gobierno de Arbenz, sentenciando a muerte a la reforma agraria y conduciendo el país a una sangrienta guerra civil. Hoy día, Guatemala sigue siendo no solamente uno de los países más pobres sino también más desiguales y corruptos de América Latina y del mundo.

Estos acontecimientos marcaron durante las siguientes décadas las políticas en América Latina. Los intentos de llevar a cabo reformas agrarias con medidas democráticas generalmente terminaron en reacciones violentas, incluyendo golpes de estados y la instalación de dictaduras militares. Con ello, muchos movimientos sociales se radicalizaron, desvaloraron el cambio democrático y viendo el camino de las armas como

la única opción para transformar las estructuras agrarias y sociales. La Revolución Cubana y la Revolución Sandinista en Nicaragua lograron cambiar las estructuras agrarias, sin embargo, por ejemplo, en Nicaragua nuevamente se hacen presentes altos índices de desigualdad en cuanto a la distribución de la tierra.

Las guerras civiles en Centroamérica, la revolución en Bolivia y diferentes movimientos guerrilleros como las FARC, Sendero Luminoso o las guerrillas del Cono Sur no se pueden entender sin tener en cuenta la cuestión agraria. Más aún, en la historia agraria de la región también se encuentran los cimientos de las radicalizaciones políticas alejadas de los valores democráticos. Los movimientos revolucionarios latinoamericanos no solo estuvieron comprometidos con la emancipación social, la justicia social y la soberanía nacional, sino que también se caracterizaron por una creciente tendencia hacia el autoritarismo.

Sin duda, hay que reconocer el pobre desempeño de las reformas agrarias en América Latina, además de subrayar que la región todavía destaca por una extremadamente alta concentración en la tenencia de tierra y por la distribución desigual más alta del mundo. No obstante, desde hace décadas, estudios comparativos indican que esta distribución desigual no es solamente un problema de justicia, sino también un fuerte freno para el desarrollo económico de la región. Más aun, estos arreglos de desigualdad fortalecen estructuras autoritarias y siguen siendo una de las causas de la violencia en América Latina.

A pesar de estas experiencias y conocimientos de las últimas décadas, el tema de la reforma agraria perdió relevancia política y económica. Es muy significativo que, incluso durante el reciente giro a la izquierda en América Latina en las últimas dos décadas, la reforma agraria no ha sido de prioridad para los gobiernos progresistas. La redistribución de la tierra y la soberanía alimentaria como locomotoras del desarrollo han quedado al margen. Aunque se implementaron políticas para mejorar las condiciones sociales del campesinado, casi no hubo políticas de redistribución de tierra y prácticamente en toda la región se fortaleció una agricultura industrial y de monocultivo dirigido hacia la exportación. Este modelo agrario –últimamente llamado agro-extractivismo– está causando fuertes impactos ecológicos y sociales, bloquea la transformación socio-ecológica, y provoca crecientes conflictos socioambientales que muchas veces incluyen prácticas violentas contra los campesinos y defensores ambientales.

En el marco de esta Plataforma para el Diálogo se busca analizar el proceso de la reforma agraria en Guatemala en 1952 de forma comparativa, tanto con otros procesos históricos de reformas agrarias en América Latina (México, Bolivia, Cuba, Chile, Colombia, Nicaragua, Perú, Uruguay etc.), como con otras regiones del Sur Global (por ejemplo, Corea, China, Taiwán, Tanzania, Zimbabue y otras). El encuentro busca establecer como ejes de análisis transversales en este diálogo comparativo la contextualización de las reacciones de las elites nacionales, las multinacionales y los países del Norte Global. Además, se propone discutir las experiencias positivas y negativas y los vacíos de las reformas agrarias del pasado (por ejemplo, enfoques diferenciales, perspectivas

ambientales) para evaluar diferencias en las trayectorias de desarrollo con respecto a las medidas y políticas implementadas en el entorno de las correspondientes reformas.

Vinculado con lo anterior, la Plataforma para el Diálogo quiere dar espacio para fortalecer debates sobre la relevancia de una transformación del ámbito rural latinoamericano y su impacto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la construcción de sociedades pacíficas y, en general, para enfrentar las crisis económicas, sociales, políticas, ecológicas e identitarias de la región.

En este sentido la Plataforma para el Diálogo también incluye espacios para discutir propuestas políticas en torno al agro latinoamericano.

Convocatoria

Con base en estas reflexiones, CALAS convoca a la Plataforma para el Diálogo «**A 70 años de la Reforma Agraria en Guatemala: violencia y tierra en América Latina, 1952-2022**». Queremos invitar a presentar investigaciones académicas y reflexiones político-académicas que se incluyan especialmente en los siguientes cuatro ejes temáticos:

- Reforma Agraria en Guatemala en 1952 y sus repercusiones políticas, sociales y culturales en el país y la región: experiencias y aprendizajes desde ayer para mañana.
- Comparación de reformas agrarias en América Latina y el Sur Global. Locomotora del desarrollo, reacciones de élites y grupos conservadores, autoritarismo contrarreforma, violencia y justicia transicional, sustentabilidad, pasado y presente, lecciones aprendidas. Observaciones empíricas, desafíos teóricos y obstáculos metodológicos.
- Reforma agraria, la agricultura y lo rural en la actualidad de América Latina. Economía, extractivismo, panorama social, desigualdades e interseccionalidad, acaparamiento de tierras, rol del estado, política agraria, impactos ecológicos, resistencias, actores y conflictos socioambientales.
- Reforma agraria y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuevas estrategias, política local y nacional e iniciativas internacionales, alternativas para el campo “desde abajo” y perspectivas feministas, construcción de paz.

Bases de la convocatoria

- La convocatoria está dirigida a postulantes de las Ciencias Sociales, Ciencias Agrarias, Derecho, Humanidades, Artes y Letras que puedan aportar a las temáticas expuestas tanto en términos empíricos como teóricos y metodológicos.
- Aplicación: Llenar el [formato de aplicación](#) en línea con título y resumen (300-400 palabras) de la propuesta y una breve ficha académica con indicación de la trayectoria profesional y publicaciones relevantes

- Idiomas: español, portugués o inglés.
- Fecha límite para enviar las propuestas: **15 de mayo de 2022.**

Un comité académico seleccionará los trabajos bajo criterios de excelencia. Los/las postulantes serán notificados antes del 1 de agosto de 2022 sobre el dictamen de sus trabajos.

El CALAS se hará cargo de los gastos de hospedaje. Además, habrá recursos para gastos de viaje.

Fecha de la plataforma: del 5-7 de diciembre de 2022, en la Universidad de Costa Rica.

Contacto:

Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) – Centro Regional Centroamérica y el Caribe

Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) – Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica

Comité de organización: Dr. Hans-Jürgen Burchardt, Dr. David Díaz Arias

Mayores informes: sedesanjoscalas@gmail.com